LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | Gerona, domingo 3 de Julio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.279

YA ERA HORA

Empiezan á dar señales de vida los alcoholeros de esta provincia. Mientras los industriales de toda España clamaban al unísono por la desastrosa, desdichada ley del ministro de Hacienda señor Osma, en este rincón de España con todo y existir un núcleo importante de alcoholeros se observaba una actitud indolente, calma paradisiaca, como si viviéramos en el mejor de los mundos.

Ni en Gerona, ni en Figueras ni en las demás poblaciones y comarcas donde tiene relativa importancia la fabricación de aguardientes y licores, se hizo absolutamente nada, ni levantóse una sola voz, para protestar, uniéndose á las del resto de España, contra los planes del ministro. Nuestros industriales desesperábanse á solas sin atreverse á dar la cara, sin duda no comprendiendo la fuerza de la unión y se exclamaban en lo más recóndito de su hogar y todo lo más ante el grupo de amigos y filosofaban contemplando la bruñida caldera del alambique, mientras sus compañeros de otras provincias, cogían los bártulos y se dirigian á Madrid, donde constituidos en sesión permanente visitaron al Rey, removieron Roma con Santiago y organizaron el cierre de tiendas.

Nuestros paisanos observaron ese movimiento con absoluta filosofía.

Esta actitud atávica que no podía tildarse de espectativa no era para animar ni lisonjearnos. Pueblos muertos son aquellos que confían en la resignación, sin advertir que la vida es una continua, cruenta, eterna lucha; los pueblos que quieren vivir se rebelan y *hacen gobierno* con su misma oposición. ¿Había de ser de aquellos el pueblo de Gerona que tan buenas condiciones tiene? No, no podía ser.

Por fin ha sacudido su marasmo. En otro lugar de este número publicamos el telegrama que el gremio de fabricantes de alcoholes de Figueras ha dirigido al ministro de Hacienda, protestando del desastroso proyecto de alcoholes.

¿Les secundarán sus compañeros del resto de la provincia?

Lo esperamos.

RECUERDO DE UN HECHO GLORIOSO

(DE COLABORACIÓN)

Muchos, muchísimos episodios, de la tremenda catástrofe que sufrió España en el año funesto de 1895, no son conocidos... Algunos de ellos, porque no conviene su publicidad, otros por nuestra habitual apatía é idiosincrasia y si es cierto que algunos hechos de armas no respondieron al legendario valor español, por impericia de unos y acaso mala fé de otros, es lo cierto que pasarán á la historia cubiertos de gloria y merecedores de ser esculpidos en letras de oro algunos otros, en los cuales se derramó la sangre bravamente y el plomo de nuestros fusiles y el acero de nuestras bayonetas hizo morder el polvo á centenares de enemigos...

Sobre el tristemente glorioso hecho de armas que costó la vida al general Vara de Rey, se ha escrito mucho y se ha fantaseado más, teniendo yo la pretensión de que voy á trasmitirles fiel y verídicamente en estas columnas el hecho tal como ocurrió...

Mi buen amigo el teniente E., se encontró para honra suya en el horrible combate que costó la vida al bravo general Vara de Rey, y no quiero privar á ustedes del estilo nervioso y seco, desprovisto de filigranas pero enérgico y claro, del militar que nos cuenta el hecho con conmovedora sencillez, porque de este modo se harán mis lectores la ilusión de estar presenciando la sangrienta lucha.

. . . .

Desde el día 24, festividad de San Juan, nos encontrábamos en el poblado del Caney, fortificando las posiciones más importantes, trabajos que se llevaban á cabo con grandes penalidades, pues hasta el suelo era ingrato al golpe de nuestras herramientas y se resistía duramente. Los utensilios de que disponíamos eran pocos y malos, y con ellos quedaron levantados algunos fuertes de madera, que en unión de algunas trincheras abrigos, pozos de tirador y el fuerte de mampostería llamado el «Viso», eran los únicos baluartes de resistencia con que contaba el Caney. La guarnición la componían tres compañías (1.ª, 2.ª y 3.ª) del primer Batallón del Regimiento de la Constitución, y una guerrilla de movilizados, formando un total de 450 hombres, número que hizo frente hasta quemar el último cartucho, á 5.379 norteamericanos, dotados de buena artillería, ametralladoras y fusiles de repetición.

A las 6'30 de la mañana del 1.° de Julio de 1898, algunos oficiales observaron con prolija atención por la parte Sur, unas masas compactas que á la distancia de 2.000 metros se divisaban; era el enemigo que se corría por la parte Noreste del poblado y en dirección al fuerte el «Viso». Bien pronto tres cañonazos saludaron á los defensores de éste, pasando las granadas por encima de las casas, sin causar desperfectos ni baja alguna; desde aquel instante, cada cual ocupó su puesto y minutos después los exploradores enemigos rompian el fuego sobre nuestras posiciones, contestando al ataque en tal forma, que la línea exploradora enemiga quedó detenida, causando en el enemigo gran impresión la regularidad observada en el fuego rasante que se le hacía á la distancia de 600 á 1.200 metros.

La noche anterior al ataque, habíanse reunido en Consejo los generales norteamericanos Miles, Ludlon, Chaffé, Bates con el de división Lawton y bajo la presidencia de su comandante en jefe general Shafter, quien preguntó á Lawton cuanto tiempo calculaba invertir para la toma y asalto del Caney. «Dos horas», contestó aquél. Ante tal seguridad, contestó Shafter: «A las ocho de la mañana reforzará usted con su división el ataque á la loma de San Juan».

A eso de las siete de la mañana, las brigadas Chaffé y Ludlon se desplegaron por la parte Nordeste y Sudoeste, sin atreverse á adelantar un paso, pues nuestras certeras descargas imperaban en toda la línea y en vista de ello, las baterías enemigas rompieron el fuego, estallando las granadas por encima de nuestras posiciones, perforando los fuertes de madera, y saltando hechas añicos las cubiertas de las casas. El fuego era horrible, pero á pesar de todo, nuestros soldados impasibles y con admirable sangre fría parapetados en sus trincheras abrigos, disparaban á la voz animosa de sus respectivos oficiales, con la misma calma que si se hallaran en un campo de instrucción.

Al pie de la colina donde estaba situado el fuerte el «Viso», se hallaba, el segundo teniente de infantería don Alfredo Vara de Rey teniendo á raya á la fuerza que le atacaba con saña por aquel punto y á las ocho de la mañana, se vió envuelto por un espantoso fuego rodando poco después por el terraplén de la trinchera aquel bravo á quien dos horribles certeros balazos cortaron su preciosa existencia.

Muchas bajas se le causaron al enemigo pues su inamovilidad era grande y aunque había iniciado el movimiento envolvente tardaba en su ejecución, pues lo tenía á raya el fuego de nuestros valientes. A las las dos de la tarde quedamos incomunicados con la plaza de Santiago de Cuba, el enemigo habia inutilizado la red telefónica á las 3'30 la brigada Chaffé situada al este y apoyada por una batería se lanzó á la toma del fuerte de «El Viso» quedando nuevamente detenida unos momentos por el esfuerzo heróico de nuestros soldados hasta que despues de un brusco ataque se posesionaba de la cumbre y del derruido fuerte.

Nueve horas había estado el enemigo al posesionarse de aquellas alturas donde no encontraron más que cadáveres y escombros, dueños ya de tan importante posición recrudecieron el fuego sobre el poblado al que dominaban por completo, mientras la brigada Ludlon emprendía la toma por la parte Suroeste.

Mermadas nuestras fuerzas, destruidos casi en su totalidad las frágiles fortificaciones, agotadas las municiones, uniendo á esto el haber caido mortalmente herido nuestro respetable general Vara de Rey, se mandó la retirada, la que se hizo ordenadamente teniendo que lamentar algunas bajas más en ella.

El general de brigada don Joaquin Vara de Rey y Rubio al frente de 450 hombres hizo frente á 5.379 que componían la división de Lawton, dotados de excelente artillería y ametralladoras, causándoles 700 bajas segun datos oficiales.

Por nuestra parte tuvimos un general, dos comandantes, siete oficiales muertos y más de la tercera parte de nuestros soldados...

Descanse tranquilo aquel nuestro querido y valiente general junto con aquellos jefes, oficiales y soldados compañeros nuestros que en una contienda horriblemente desigual sucumbieron con heroismo y gloria, sin volver la cara al enemigo, disputándole el terreno palmo á palmo muriendo peleando con bravura, como mueren los valientes...

Se han cumplido seis años de aquella epopeya; y yo quiero rendir este pequeño tributo á la memoria de mis queridos compañeros, que demostraron á los norte-americanos, el temple y la bravura de los buenos españoles.

Aqui acaba su relación mi buen amigo el bravo teniente que ha dicho en su relato, la parte principalísima que tomó en el combate, y que al referírmelo hoy, lloraba, como lloran los hombres de corazón al recordar, aquellos mártires de la pátria, y aun se ve en su imaginación, aquel angustioso y terrible momento en que una bala enemiga, segó para siempre la vida de aquel bravo soldado y excelente general, que se llamó Vara de Rey... ¡A que he de seguir yo comentando! Hay hechos que no necesitan el comentario... A mi se me ocurre solo el siguiente:

—Si toda la campaña hubiese sido dirigida por la previsión, la catástrofe se hubiera evitado, el valor de nuestros soldados no se hubiera malgastado tan horriblemente...

Eduardo Carqué.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana)

Lunes día 4.—Juicio por jurados. Causa procedente del juzgado de La Bisbal, que por robo se sigue contra Vicente Felise Puig.

Abogado defensor, señor Vidal de Llobatera; procurador, señor Mas; ponente, señor Gonzalez.

Martes, día 5.—Juicia por jurados. Causa procedente de La Bisbal que por robo se sigue contra Pedro Borbona y Juan Solé.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor García; ponente, señor Gonzalez.

Miércoles, día 6.—Juicio por jurados. Causa procedente del distrito de La Bisbal que por supuesto delito contra la forma de Gobierno se sigue contra Antonio Petit Estalella.

Abogado defensor, señor Masó; procurador, señor Batlle; ponente, señor Presidente.

Jueves, día 7.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra Benito Sanglés Cullell.

Abogado defensor, señor Quintana (A); procurador, señor Rigau; ponente, señor Parrizas.

—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona, que por lesiones se sigue contra Juan Soldevila Prat.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Boschmonar; ponente, señor Gonzalez.

Viernes, día 8.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra R. M.

Abogado defensor, señor Quintana; procurador, señor Ferrer; ponente, señor Parrizas.

NOTICIAS

Mañana celebrará sesión nuestra corporación municipal si se reune número suficiente de señores concejales.

La *Gaceta* ha publicado una real orden fijando el tipo medio del cambio, durante la segunda quincena de Junio, en 38'85 por 100.

La sociedad artística «Orfeó Gironí» ha tenido la galantería de enviarnos atenta invitación para asistir al concierto que debe celebrarse esta noche en el Teatro Principal, cuyo programa ayer publicamos.

Mañana debe llegar á esta ciudad el alcalde don Francisco de Cinrana.

Circulan billetes falsos de 100 pesetas, tan bien imitados, que se asegura que los expendedores lograron *colocar* algunos ejemplares en la sucursal de Barcelona del Banco de España.

Esta tarde, de 5 y media á las 7 y media de la misma, la música del Regimiento de San Quintín amenizará el paseo de la Dehesa, ejecutando las composiciones siguientes:

«El Madgyar», (paso-doble), Roig.
«Bella Flor», (mazurka), N. N.
Gran obertura «Tanhauser», Wagner.
«Frisons», (walses), Strol.
«Venecia», (paso-doble), N. N.

El *Diario de Gerona*, dando cuenta de la desaparición de *El Correo de la Tarde* lo tilda de órgano del partido liberal conservador de la provincia y de su *jefe* el conde de Serra y Sant-Iscle.

Hemos de suponer que el aristócrata diputado por Torroella de Montgrí, no se conformará en quedar sin un periódico que le lleve la voz cantante. Por tanto ya sabemos quien substituirá á *El Correo de la Tarde*, pues no puede ser otro que *Heraldo de Gerona*, que desde hace tiempo—sin renegar de su abolengo liberal (?)—viene haciendo la política de los conservadores trasnochados.

Heraldo de Gerona será el órgano de los conservadores hácia á quienes se inclina.

Hace tiempo que observamos esa unión, que encontramos muy razonada, pues ambas fracciones tienen muchos puntos de contacto.

La política en dichas fracciones tiene ramales que abarcan otros extremos. Algunos de estos ramales llegan hasta ciertas oficinas ó agencias de negocios, formando un ángulo.

Por hoy no decimos más, despues de consignar que reconoceremos en lo sucesivo á *Heraldo de Gerona* como el papel oficial de los elementos que acaudilla el señor Marqués de Robert.

El gremio de fabricantes de aguardientes y licores de Figueras, reunido en aquella ciudad, después de una serena discusión, dominando sin embargo los deseos de procedimientos enérgicos y radicales contra la funesta obra del señor ministro de Hacienda, ha acordado expedir el siguiente telegrama.

«Excelentísimo señor Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—Reunidos casi totalidad industriales afectados Ley alcoholes aprobada Cortes, acordado unanimidad protestar contra la misma por labrar ruina millares españoles; cerrar establecimientos señal disconformidad antipatriótica funesta obra sancionada por Cámaras, y rogar Vuecensia trasmita á Su Majestad nuestra respetuosa súplica de que no le preste su sanción soberana para amparar amenazados desatendidos intereses gran parte sus súbditos.—Buenos oficios este señor alcalde evitado interinamente cierre establecimientos y lamentables contingencias produce siempre exaltación ánimo sufrido contribuyente que no puede mirar impasible negro porvenir le amenaza.—Por gremio fabricantes aguardientes y licores, *Vicente Ros*».

Los industriales de Figueras permanecerán á la espectativa hasta saber lo que dispone la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Alcoholera de Madrid, si el Rey no pone su veto á la realización de los ruinosos y antipatrióticos planes del señor Osma.

En la noticia dada ayer relativa á la elección de cargos del Colegio de procuradores de esta ciudad, padecimos la omisión de no consignar que quedaron reelegidos, el Decano señor Corominas y demás miembros de la junta que debian salir y habiendo renunciado después á sus cargos procedióse al nombramiento de los señores de que ya ayer dimos cuenta.

Se encuentra en Corsá el director de *La Publicidad* de Barcelona don Eusebio Corominas.

Anteayer pasó por esta ciudad el catedrático de la Universidad de Barcelona doctor Odon de Buen.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca el proceder de la ajencia ejecutiva de contribuciones.

Ayer visitaron nuestra redacción varios contribuyentes que llegaron á esta ciudad con objeto de hacer algunos pagos en la citada agencia y se encontraron que en dichas oficinas se les contestó que se había cerrado la hora de recaudación. Ignoramos cuales son las horas hábiles pero creemos que las 12 de la mañana y las 4 de la tarde no son horas intempestivas.

Con este proceder se irrogaron perjuicios de consideración á los contribuyentes, habitantes algunos de ellos en pueblos distantes de la población y que hicieron el viaje con el exclusivo objeto de realizar sus pagos.

Algunos más atención merecen los contribuyentes á cuyas expensas viven agentes y recaudadores.

La Empresa de Teléfonos de esta capital trabaja activamente en montar las líneas que unirán las poblaciones importantes de esta comarca con esta capital. Parece que se trata de que al abrirse al servicio la red, que será dentro el presente mes, se pueda ya comunicar con los pueblos de Salt, Sarriá y la industriosa villa de Bañolas, en donde habrá un número notable de abonados.

Por referencias de los que han de abonarse tenemos conocimiento de que constan ya en lista de abonados las dependencias oficiales del Estado, de la provincia y del municipio, como tambien algunos propietarios y por completo la banca, industria y comercio de esta capital y pueblos comarcanos, de modo que el éxito de esta Empresa hemos de suponer ha sido debido al reducidísimo precio que ha puesto las cuotas y que permite al comerciante é industrial más humilde poder disponer de tan útil adelanto.

Nos ha visitado el distinguido director de *Corcho-taponero Catalán*, don Rafael Chichón.

Nos ocuparemos extensamente de la revista que dicho señor publica en Barcelona.

Ayer recibióse el siguiente telegrama.

«Con Ferrer y Vidal, presidente Fomento», acabamos resolver favorablemente en dirección Contribuciones asuntos tributación edificios saltos de agua.—*Ciurana*.»

Celebramos la coincidencia de haberse encontrado en Madrid nuestro alcalde señor Ciurana y haber podido con su presencia influir en la resolución de un asunto de tanto interés para la provincia de Gerona.

Imparciales siempre, nos creemos en el deber de anticiparle nuestra felicitación.

Ayer saludamos en esta ciudad á nuestro particular amigo y correligionario, don Ramón Soler, ex alcalde de Olot y concejal de aquel Ayuntamiento.

Copiamos de la Ilustración de Milan «La Domenica del Corriere».

«Si el depósito de mercaderias de Amberes hubiese estado provisto de los avisadores de incendios «Fénix» que construye el español Sr. Vila Forns, de Gerona, el incendio que ha producido tantos millones de daños no hubiese ocurrido, habiendo sido, como se sabe, su causa la fermentación de las materias allí acumuladas.

Se comprende que la temperatura necesaria para la combustión no se desarrolla de golpe, sino sucesiva y gradualmente. Los expresados aparatos indicadores á distancia de temperaturas hubieran avisado muy oportunamente cuando sufrió elevación extrarregular la temperatura normal de los mencionados almacenes».

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El señor Maura

Madrid 2, á las 4.

El presidente del Consejo de ministros, después de despachar hoy con el Rey, se dirigió á su domicilio particular, sin detenerse en su despacho oficial.

A la salida de Palacio y contestando á preguntas de los periodistas, dijo el señor Maura que había puesto á la firma del Rey un decreto del ministerio de la Gobernación, convocando á elecciones parciales de un senador por la provincia de Córdoba, por fallecimiento del señor Garrijo.

Manifestó que había informado al monarca de asuntos de orden público y de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, al recibir esta mañana á los periodistas, dijo que el plan parlamentario que piensa seguir el Gobierno hasta que se cierren las Cortes, se reducirá á los proyectos de pago de la Deuda de Ultramar á los repatriados, otro relativo á la cesión de los Jardines del Buen Retiro á favor del Gobierno, y otro modificando el reglamento de los empleados de Hacienda.

Dijo también el señor Sanchez Guerra, que había recibido telegramas de los gobernadores de provincias, notificándole que la tranquilidad era completa.

Conferencias

El presidente del Consejo de ministros ha visitado esta mañana en su domicilio al señor Canalejas, con quien ha celebrado una detenida conferencia.

También ha visitado al ex-ministro demócrata el ministro de Hacienda.

Tanto el señor Maura como el señor Osma, guardaron la más absoluta reserva al ser interrogados por los periodistas.

En los círculos políticos han sido objeto de grandes comentarios las referidas conferencias.—*Reig*.

DE LA GUERRA

Niu Chouang.—El contra-torpedero «Teniente Burakoff», ha logrado abandonar las aguas de Port-Arthur y llegar á Inken sin incidentes. Dicho buque lleva importantes telegramas del general Hasue para Kouropatkine.

Tokio.—La escuadra de Vladivostock ha bombardeado Onen-San desde las 6'20 á las 6'45 de la mañana del dia 30.

Los torpederos han echado á pique los buquecitos «Koun-Maru» y «Sasa-Maru», ambos de 150 toneladas.

Chefú.—Los japoneses han desembarcado el 24 Junio en las islas Eliott, una división de 10.000 hombres que se cree destinada á unirse con el ejército de Nodzu á Port Arthur ó bien con el del general Oku. Asegúrase que el total de las fuerzas japonesas en campaña pasa de 180.000 hombres.—*Reig*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 2 á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'30 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Osma de uniforme lee un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para el Hospital de epidémicos del Cerro del Pimiento.

En el banco azul los señores Maura y Rodriguez Sanpedro.

Se lee la proposición del señor Soriano.

El señor Soriano dice que la cuestión del Ayuntamiento de Valencia envuelve una cuestión legal y otra de honra para Valencia.

Para juzgarla ha aportado pruebas incontestables.

La decisión no es para mi de interés de ninguna clase.

Anuncia el señor Romero Robledo que le dará poco que hacer.

Lee un telefonema del doctor Moliner, reproduciendo otro del señor Sanchez Guerra y en el cual le manifiesta que el ministro estaba conforme con el señor Capriles respecto á la gestión de este Ayuntamiento.

Dice el señor Sanchez Guerra que pregunte al señor Capriles como caballero si es verdad lo del telefonema.

La cuestión del Ayuntamiento tiene un aspecto legal y otro moral; este asunto es como el del Ayuntamiento de Madrid que dió lugar á la decisión del partido conservador y que dió en Madrid el espectáculo hermoso de aquella manifestación al grito de ¡Viva la moralidad!

En igual caso encuéntrase hoy Valencia.

El aspecto legal y conste que de esto hablo por última vez, el señor Azcárate con hermosa palabra y gran espíritu parlamentario trató de demostrar la moralidad del Ayuntamiento, uniéndonos á todos en igual red, pero no trajo pruebas.

Yo soy un pobre abogado que no puedo discutir con el señor Azcárate en la parte legal, pues el Ayuntamiento de Valencia ha podido burlarse de la ley, pero yo estudié el expediente y digan lo que digan hay que hacer luz, mucha luz.

En términos legales se ocupa del asunto del señor Azcárate; yo lo hago con ámplio espíritu de moralidad.

El delegado visitó el archivo é hizo apuntamiento de lo que podia ser un proceso.

En esta inspección se apuntó lo más saliente y observó que cosas pequeñas se habian pagado á altos precios, y los concejales con habilidad presentaron sus descargos.

Ejemplo: El delegado dijo que se estrañaba del pago de 2.000 pesetas por tarjetas y preguntó á los concejales la razón de este pago, y los concejales dijeron que se hicieron en Alemania contando el pago de marcos y derechos de Aduanas.

No es la cantidad lo que constituye el delito. Es el hecho.

Igual aconteció con los carteles, pues á mí me dijo el propietario de la imprenta que la cuenta era falsa.

Los mozos que condujeron la pólvora costaron 20.000 pesetas y los concejales dijeron que quien lo habia hecho era la casa «Singer», pero á mí me escribió que era falso que él hubiese intervenido en nada.

Yo juzgo por igual á los concejales monárquicos que á los republicanos.

No puede consentirse que estos concejales se sienten con dignidad en los bancos del ayuntamiento, para honra de Valencia.

El delegado supo muchas cosas, pero le ocultaron otras.

Otro caso: Tenia que efectuarse una subasta para la adquisición de 60 postes eléctricos; un industrial se ofreció al presidente de la comisión de alumbrado, que es el mismo de la comisión de espectáculos, pero éste le dijo que habia pasado ya el plazo porque la convocatoria apareció en el *Boletín oficial* que nadie lee y se inserta en los periódicos cuando ha pasado el plazo.

Aquel industrial les ofrecia al precio de 250 pesetas y costaron 600 cada uno.

Notóse un desfalco en la caja municipal y al presentarse la denuncia apareció el ingreso hecho una hora antes.

Arremete contra el alcalde de Valencia, contratista del ayuntamiento.

Pregunta á los señores Salmerón y Azcárate si reconocen autoridad al *Mercantil Valenciano*, pues dijo de los concejales que eran todos penables por el código del honor y de la justicia.

Hace grandes protestas de republicanismo levantandose en nombre de la moralidad, no contra la minoría republicana, sino contra los que se cubren con el manto de republicanos para cometer chanchullos.

Yo acato, yo venero á la minoría, siempre que vaya à la revolución con ella iré, pero no á tapar inmoralidades.

Yo reto al señor Salmerón á que sigue su historia, el que abandonó el poder para no aplicar la pena de muerte, para que abandone á quienes merecen ser fusilados por la espalda y arrojados del partido.—*Reig.*

Senado

A las 3'45 se abre la sesión.

Preside Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de saneamiento y reforma de Madrid.

El marqués de la Viesca hace algunas observaciones.

Intervienen el ministro de Gracia y Justicia, el general Weyler y el señor Aguilera.

Este felicita á la comisión por haber dictaminado de acuerdo con los deseos de la oposición.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 31'00 à 30 ptas.—Cebada, de 22'50 à 22.—Centeno, de 29 à 28.—Avena, de 20'00 á 19.—Maiz, de 29 à 27.—Judías, de 44 á 40. —Habas, de 33 à 31.—Guisantes, de 00 à 00. —Arroz, de 52 á 48.—Algarrobas, de 16'50 à 16 —Paja, de 8'00 à 00.—Patatas, de 10 à 00'00.- Vino, de 31 à 30.—Aguardiente, de 00 à 00. —Aceite de oliva, de 80 á 78.—Mantecas, de 2'75 à 2'50.—Vacuno, de 400 à 300.—Bovino, de 500 á 400.

Publicaciones

La retirada de *Bombita* ha dado ocasión al popular semanario NUEVO MUNDO para hacer una interesantísima información de este asunto, publicando en cuatro páginas detalles gráficos muy curiosos de la vida íntima del valiente torero y de la corrida en que se despidió del público de Madrid.

También de la catastofe del Giloca reproduce fotografías muy interesantes, resultando su información la más completa de cuantas han publicado los periódicos ilustrados.

El resto del número contiene las siguientes notas de actualidad: La sociedad de modistas; retratos.—La Asamblea de la buena Prensa.—Fiesta cívica en honor de Pi y Margall.—El rescate de Perdicaris y Varley.—La fiesta de la Escuela en el Retiro, etc., etc.

El número, en conjunto, es notabilísimo.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Julio y Orestes mars.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Mercadal

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 2 de julio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'37
Acciones ferrocarril Norte.	49'50
Id. M. Z. A.	82'25
Id. Orense.	00'00
Francos	38'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'48
5 por 100 amortizable.	98'05
Acciones del F. C. Norte.	50'25
Id del F. C. de M. Z. A.	83'20
Id. Orense.	26'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	88'52
PARIS Alicante.	170'00
PARIS Nortes.	290'00
Francos.	38'00

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos



ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Funcion para hoy dia 3 del actual tomando parte el doctor Muriente.

El drama en tres actos *Malas herencias*, por la compañía, y grandiosos y nuevos trabajos por el doctor Muriente.

A las 8 y media.